

15 de julio de 2021

¿Xenofobia en redes sociales? EVAM y la Red Clamor organizaron evento con Facebook sobre cómo identificar y reportar lenguaje que incita al odio y el bullying

Tras la derrota de Inglaterra en la Eurocopa, se desató un aluvión de comentarios racistas en redes contra jugadores afro del equipo inglés, particularmente contra quien falló un penal clave. Los insultos de tinte racial recibidos en redes motivaron una declaración de Marcus Rashford: “puedo soportar críticas por mi actuación deportiva... pero nunca me disculparé por quién soy y de dónde vengo”. Las redes son el medio preferido para comunicaciones privadas y públicas. Los comentarios en redes pueden ser positivos, o herir y destruir. Es necesario saber cómo manejarlos.

Para capacitar a asociaciones de personas de movilidad humana, adolescentes y personal educativo sobre cómo identificar y reportar a Facebook los contenidos que incitan al odio y el bullying, Red Clamor y EVAM organizaron con Facebook Latinoamérica un evento virtual el 14 de julio. Los participantes fueron más de 230 en zoom y casi 900 personas vieron el video live o lo consultaron al día siguiente en la fanpage de la Misión Scalabriniana (verlo en <https://www.facebook.com/1615729248446794/videos/839740523346504>). La Misión, junto con Servicio Jesuita a Refugiados y Pastoral Social Cáritas, conforman la Red Clamor en el Ecuador.

“¿Xenofobia en redes sociales?”: cómo identificar y reportar lenguaje que incita al odio y el bullying convocó también a miembros de organizaciones que trabajan por migrantes y refugiados y a miembros del sistema nacional de protección de derechos. El evento abordó las reglas de uso y consejos, y el personal técnico de Facebook México contestó preguntas sobre la temática.

1. Jessica Espinoza y María Cristina Capelo – Facebook México, trataron el tema de normas comunitarias (contenido permitido en la plataforma de Facebook):
 - Políticas en contra del lenguaje que incita al odio: Se busca libertad de expresión sin que esta afecte a las características protegidas de las personas.
 - Políticas contra el acoso: Todo contenido que incluya violencia y afines es eliminado.

- A partir del conocimiento sobre los contenidos permitidos y no, explicaron las opciones para reportar a Facebook contenidos que incumplan las normas. Los contenidos reportados pueden incluir fotos, posts, videos.
 - Se mencionaron nuevas herramientas para educar al posible agresor.
2. Yina Grisales – Especialista en Redes sociales abordó la comunicación respetuosa a través de medios digitales:
- Crear ciudadanos digitales que sepan comunicarse en línea y sean responsables en su comunicación digital como en la presencial.
 - La comunicación en línea incluye variadas decisiones: desde qué contenido crear hasta elegir los amigos/as que se agrega.
 - El discurso positivo fomenta el respeto, empatía y colaboración.
 - En cuanto a las interacciones maliciosas y peligros a identificar hay agresores como el bully o acosador, el troll, el estafador y el depredador sexual, reconocibles por sus características diferenciadas.
3. Los consejos para prevenir situaciones de riesgo incluyen:
- No hacer amistad con extraños
 - Mantener sus datos privados
 - No involucrarse con estafadores, acosadores
 - Bloquear y dejar de seguir a personas groseras
 - Reportar la mala conducta como forma de prevenir que se repita.
4. El evento culminó con preguntas y respuestas sobre los temas abordados. Se recomendaron documentos como:

Normas comunitarias

<https://www.facebook.com/communitystandards/>

Centro de prevención de bullying (recursos disponibles para adolescentes, padres y educadores)

<https://www.facebook.com/safety/bullying>

Centro de seguridad

<https://www.facebook.com/safety>

Esta acción se realizó en el marco del proyecto "Apoyo de las comunidades de acogida a los refugiados en la región fronteriza de Colombia, Ecuador y Perú: Reducción de la discriminación y la xenofobia en la educación y la salud y sus efectos para la población en



movilidad humana en las fronteras norte y sur", financiado por la GIZ alemana y la Unión Europea.